

Bogotá D.C., 24 abril de 2018.

Doctor

EFRAÍN CEPEDA SARABIA

Presidente

Senado de la República

Ciudad

Asunto: Informe 3er Encuentro de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas – Perú 2018: Estados abiertos para la gobernabilidad democrática frente a la corrupción. En el marco de la VIII Cumbre de las Américas

Cordial saludo.

De conformidad a la designación realizada por la Mesa Directiva del Senado de la República, comedidamente me permito rendir informe del 3er Encuentro de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas realizado en Perú los días 11 y 12 de abril.

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE GARCÍA ZUCCARDI

Primer Vicepresidente

Senado de la República

Tabla de Contenido

Tabla de Contenido	1
RESUMEN EJECUTIVO	2
Organizadores	3
Declaración oficial del 3er Encuentro de la Red de Parlamento Abierto: Estados abiertos para la gobernabilidad democrática frente a la corrupción.	3
Sesión 4: Lineamientos para desarrollar planes de acción de parlamento abierto	3
Sesión 5: Nuevas herramientas y mecanismos de modernización y apertura legislativa en las Américas y el Caribe	4
CONCLUSIONES	4

RESUMEN EJECUTIVO

La Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas promueve parlamentos abiertos por medio de la transparencia y el acceso a la información pública, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la ética y probidad, con el fin de combatir la corrupción y de fortalecer la confianza ciudadana en los poderes legislativos del hemisferio¹.

El Tercer Encuentro de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas, Perú 2018: Estados abiertos para la gobernabilidad democrática frente a la corrupción, se realizó en el marco de la VIII Cumbre de las Américas, y contó con la participación de congresistas de más de 20 países de la región.

Tuvo lugar en las instalaciones del Congreso de la República de Perú, con el objetivo de compartir experiencias de la lucha contra la corrupción, y socializar los lineamientos para la elaboración de planes de acción de parlamento abierto en el continente.

Entre los temas que se trataron durante el encuentro están la gobernabilidad democrática enfocada en los problemas de corrupción en la región y el papel del poder legislativo para combatirla. De la misma manera, se resaltó el papel de la mujer en el Estado, la importancia de los ejercicios de co-creación con la Sociedad Civil y sobretodo crear mecanismos que permitan que la ciudadanía se involucre en la toma de decisiones.

En esta ocasión se realizaron las elecciones para la composición del Comité Ejecutivo de la Red de Parlamento Abierto, en donde Colombia, a nombre del Senador Andrés Felipe García Zuccardi, logró la Vicepresidencia alterna para Sudamérica.

¹ ParlAmericas (2018) Comunicado de Prensa. Disponible en:
http://parlamericas.org/uploads/documents/Comunicado_de_Prensa_05.04.18.pdf

Organizadores

- ParlAmericas
- Congreso de la República de Perú

Puntos principales de la declaración oficial del 3er Encuentro de la Red de Parlamento Abierto: Estados abiertos para la gobernabilidad democrática frente a la corrupción.

Durante el encuentro se realizó la declaración oficial del encuentro la cual tuvo como objetivo enfocar los esfuerzos de los parlamentarios regionales en la lucha contra la corrupción y el intercambio de “mejores prácticas” para promover el diálogo entre la ciudadanía, la sociedad civil y el Gobierno.

Es importante que desde el legislativo se provean herramientas que permitan aumentar la confianza de la ciudadanía frente a las instituciones, para esto es clave la implementación de las tecnologías de la información y la modernización.

Los Estados participantes, en cabeza de los parlamentarios designados, nos comprometimos a adoptar los marcos regulatorios que promuevan la transparencia y mejoren la gobernabilidad, actuar en conjunto para combatir la corrupción, promover el enfoque de género y multicultural, enfocarse los planes de acción de Gobierno Abierto, fomentar la transparencia y fortalecer las ayudas interparlamentarias en el tema de mejores prácticas legislativas.

(Ver anexo la Declaración oficial del 3er Encuentro de la Red de Parlamento Abierto: Estados abiertos para la gobernabilidad democrática frente a la corrupción)

Sesión 4: Lineamientos para desarrollar planes de acción de parlamento abierto

Moderadora: Diputado Vlado Mirosevic (Chile) Diputada Karla Prendas (Costa Rica), vicepresidenta de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas – Centroamérica. Senadora Blanca Ovelar (Paraguay)

Esta sesión se enfocó en compartir las experiencias positivas de cinco países en la región que actualmente han desarrollado planes de acción de parlamento abierto, el objetivo principal de esto es promover la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la ética en el Poder Legislativo. En esta sesión se compartió el caso de Colombia en lo referente al Plan de Acción para la Apertura Legislativa en el Senado de la República para el periodo 2017-2018.

También se compartieron las experiencias de los parlamentos de Chile y se realizó una

sesión de trabajo para revisar la co-creación de los planes de acción de parlamento abierto, con base en los criterios establecidos en la hoja de ruta como la voluntad política, la sostenibilidad en el tiempo, y la participación de la sociedad civil en la construcción de procesos de gobierno abierto.

Sesión 5: Nuevas herramientas y mecanismos de modernización y apertura legislativa en las Américas y el Caribe

Moderadora: Diputada Gladys López Bejerano (Cuba), miembro del Consejo de ParlAmericas
Senadora Rosa Gálvez (Canadá) Diputada Paulina Núñez (Chile) Diputada Belkys Pérez Cruz (Cuba) Diputada Welsy Vásquez (Honduras) Diputada Teresa Lizárraga (México)
Congresista Mauricio Mulder (Perú), tercer vicepresidente del Congreso de la República del Perú
Miembro de la Asamblea Nacional Jennifer Simons (Surinam), presidenta de la Asamblea Nacional y miembro del Consejo de ParlAmericas
Miembro de la Asamblea Nacional Djoties Jaggernath (Surinam) Miembro de la Asamblea Nacional Mohamed Amzad Aboel (Surinam)

En esta sesión se demostraron las herramientas que han utilizado los diferentes países en materia de apertura legislativa, así como los avances en la rendición de cuentas, tal y como lo expuso Cuba. Es importante empoderar a la ciudadanía y convertirla en una parte importante en la toma de decisiones a partir del desarrollo de una estrategia de participación ciudadana en donde se involucre en todo el ciclo de la agenda legislativa, inclusive conocer su opinión en el momento de las votaciones.

CONCLUSIONES

Si bien Colombia cuenta con una percepción de altos niveles de corrupción y baja confianza hacia el Estado en comparación con otros países de la región, se han presentado grandes avances que permiten mejorar en el tema, y han sido replicados por otros gobiernos, como el Decreto Sectorial de TIC 1078 de 2015, por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia; la Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública; la Ley 1712 de 2014, por la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública y la Ley estatutaria 1757 de 2015, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática. Además de la Política Pública Integral Anticorrupción, y los tres Planes Nacionales de Acción de Gobierno Abierto.

Respecto al Plan de Acción para la Apertura Legislativa en el Senado de la República de Colombia, se dialogó de las acciones que se han venido adelantando para profundizar la transparencia legislativa y administrativa:

Año 2015: Se establecieron compromisos para un Congreso abierto y transparente, adoptando estrategias de participación activa, integridad y transparencia en materia de:

- Lineamientos para la rendición de cuentas del área administrativa y legislativa del Senado de la República.
- Creación de un servicio de alertas donde los ciudadanos pueden inscribirse y ser notificados sobre debates de control político
- Lineamientos para dar a conocer a través de la página Web las declaraciones de conflictos de intereses de los Congresistas
- Mantener actualizados los planes anticorrupción y de atención al ciudadano; al igual que los mapas de riesgos de corrupción en los tiempos fijados por la ley
- Adopción de mecanismos para dar cumplimiento a todas las disposiciones consagradas en la ley 1712 de 2014

Año 2016: Se adoptó el primer plan de acción “Por un Congreso Abierto y Transparente 2016-2017, donde se acordaron, entre otros, los siguientes compromisos:

- El Senado de la República y Colombia Compra Eficiente se comprometen a actuar conjuntamente para que el Senado utilice las herramientas de la Tienda Virtual ofrecidas por Colombia Compra Eficiente.
- Diseño de estrategias para la publicación de datos abiertos e identificación de oportunidades de uso para la ciudadanía
- Diseño e implementación de la App “Mi Senado”, para que la ciudadanía conociera el desarrollo de las plenarias.
- Foros regionales que permitieron acercar el Senado de la República a los departamentos.

Año 2018: Se han dado los siguientes avances en el marco del tercer plan de acción AGA:

- Seguimiento permanente al cumplimiento de las disposiciones consagradas en la ley 1712 de 2014 y publicación en la página web: Adopción de mecanismos para dar cumplimiento a todas las disposiciones consagradas en la ley 1712 de 2014.
- Inicio del desarrollo de la 2da fase de la App Mi Senado, convirtiéndola en una de las aplicaciones más relevantes a nivel político mundial y de la región que tiene como finalidad mostrar de manera transparente y directa lo que pasa en cada una de las plenarias del Senado de Colombia. Convirtió al Senado de Colombia en una de las entidades más modernas y avanzadas en temas tecnológicos e innovadores en la región.

- Creación de un módulo “Comisiones”, donde se encuentra información de las 7 comisiones constitucionales por separado. En cada una de ellas se podrá visualizar la composición de cada comisión, transmisión en vivo Transmisión en vivo de cada una de las comisiones dentro el App, realizar comentarios, entre otros.
- Actualmente el código de la aplicación está abierto al público transformando la aplicación en una “Plataforma Mi Senado” para que todos aquellos que quieran consultarlo. Ya se han realizado acercamientos con parlamentarios de las Bahamas y de Francia para donar dicho código y que pueda ser implementado de la mejor manera dentro de sus instituciones.

El encuentro fue de gran importancia para intercambiar experiencias legislativas en la región. En esta ocasión se eligió la nueva composición del Comité Ejecutivo de la Red de Parlamento Abierto en donde Colombia obtuvo la Vicepresidencia alterna para Sudamérica.

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE GARCÍA ZUCCARDI
Primer Vicepresidente
Senado de la República